



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, y a todas y a todos quienes nos escuchan a través de las plataformas de este Honorable Congreso. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Igualdad de Género y de la Diversidad, lo cual se voy a solicitar amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López** me acompañe en la Secretaría y al respecto tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. Por instrucciones se va a pasar la lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, justifica.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, se incorpora.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes Regalado Fuentes, justifica.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido, para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con veintiocho minutos**, de este día **20 de enero del año 2025**.



Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se adiciona el inciso b), recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 3o. de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones, que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone incorporar dentro de los tipos de violencia contra las mujeres, la violencia emocional, como cualquier comportamiento o acto que se centre en el impacto emocional, que cause daño, sufrimiento o desestabilización emocional, control, humillación, aislamiento y otros métodos que buscan dominar y someter a la mujer. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la Iniciativa y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, se le concede el uso de la voz.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muchas gracias, Diputada Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores que integran estas comisiones. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone incorporar en la Ley para



Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la violencia emocional como un tipo de violencia que se comete en contra de las mujeres, a fin de prevenir, atender, sancionar y erradicar este tipo de actos que vulneran y perjudican su salud emocional y su integridad. En primer término, es preciso señalar que la violencia contra la mujer constituye un significativo problema de salud pública arraigado en la desigualdad de género, fenómeno que ha trascendido de generación en generación y que, además, constituye una grave violación de los derechos humanos que afecta negativamente la vida y salud de las mujeres. Ahora bien, dentro de los distintos tipos de violencia que se cometen en contra de la mujer, existe uno que aún se encuentra invisibilizado que es la violencia emocional, ello, en virtud de que aún resulta difícil de identificar por las víctimas, ya que no solo conlleva conductas obvias como los insultos o las amenazas, sino también, conductas más sutiles e imperceptibles. Es preciso señalar que, a lo largo del tiempo hemos luchado y combatido los distintos tipos y modalidades de violencia que sufren las mujeres, lamentablemente, quienes cometen estos actos encuentran siempre la manera de idear y realizar nuevas conductas que, de algún modo, constituyen violencia en contra de las mujeres. Por ello, resulta necesario que continuamente actualicemos y fortalezcamos nuestra legislación, a fin de garantizar plenamente a las mujeres el acceso a una vida completamente libre de violencia, especialmente, de la violencia emocional. En tal virtud, estas comisiones dictaminadoras coincidimos con la presente acción legislativa para incluir, en la Ley en comento, la violencia emocional como un tipo de violencia que se comete en contra de las mujeres, a fin de visibilizar, prevenir, atender, sancionar y erradicar este tipo de actos que vulneran y perjudican su salud emocional y su integridad, así como garantizar el pleno acceso, goce y ejercicio de sus derechos humanos. En ese sentido, me permito solicitar su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto, compañeros presentes.

Secretaria: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Muchas gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.



Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que, me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: No habiendo más participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con treinta y cinco minutos del 20 de enero del presente año**. Muchas gracias y buenas tardes a todos.